

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Administrador: Sra. Miriam López H.

Apartado Postal N° 86 — Teléfono 2-3791

Imprenta Nacional

AÑO LXXX	Managua, D. N., Martes 27 de Abril de 1976	No. 92
----------	--	--------

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO NACIONAL

Reformas a Decreto L. N° 58 de Nov. 1/75 Relativo a Aval del Estado a la Cia. Siemens, A. G. de Alemania por Crédito Otorgado a TELCOR 1129

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Extiéndese Título de Cirujano Dentista a Sr. Orlando Peralta G. 1130

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Solicitud de Dos Concesiones de Explotación de Canteras de Piedra Caliza de Cia. Nac. Productora de Cemento 1130

Precios Mínimos a que el INCEI Comparará: Maiz, Frijol, Sorgo y Arroz en Granza 1131

Sección de Patentes de Nicaragua

Marcas de Fábrica 1131
 Renovaciones de Marcas 1134
 Nombre Comercial 1135
 Ventas de Patentes 1135

SECCION JUDICIAL

Remate 1135
 Donaciones de Solares Municipales 1136
 Arriendos de Terrenos Ejidales 1136
 Declárase de Utilidad Pública Predio Municipal de Larreynaga 1136
 Solicitud de Reposición a "FLA" de Título "Certificado de Mutuo" 1136
 Declaratoria de Herederos 1136
 Índice de "La Gaceta" (Continúa) 1136
 Indicador de "La Gaceta" 1136

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Reformas a Decreto L. No. 58 de Nov. 1/75 Relativo a Aval del Estado a la Cia. Siemens, A. G. de Alemania por Crédito Otorgado a TELCOR

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, a sus habitantes,

Sabed:

Que el Congreso Nacional ha ordenado lo siguiente:

"Decreto No. 227

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

Decretan:

Arto. 1°—Refórmase el Decreto Legislativo No. 58 de 1o. de Noviembre de 1975, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial No. 256 del 11 de Noviembre de ese mismo año, de la siguiente manera:

El primer párrafo del Arto. 1o., se leerá así: "Arto 1°—Autorízase al Poder Eje-

cutivo en el Ramo de Hacienda y Crédito Público, para que por medio del Ministro, o la persona en quien éste delegue, suscriba con la Compañía Siemens, A.G., de Alemania, un Contrato de Garantía, por el cual el Gobierno de Nicaragua se compromete a avalar el crédito otorgado por la mencionada compañía a la Dirección General de Telecomunicaciones y Correos de Nicaragua (TELCOR), por la cantidad de VEINTICINCO MILLONES QUINIEN-TOS MIL MARCOS ALEMANES (DM 25.500.000.00), más los reajustes de precios, suma que será destinada a la ampliación de los servicios telefónicos que incluye lo siguiente:"

Arto. 2°—El Arto. 2o., del referido Decreto No. 58, de 1o. de Noviembre de 1975, se leerá así: "Arto. 2o.—El plazo del Préstamo es de diez años, incluyendo tres de gracia, que se contará a partir de la fecha de suscripción del Contrato, devengando una tasa de interés del ocho por ciento (8%) anual sobre los saldos pendientes de pago del principal, más los reajustes de

precios, debiendo hacerse el pago semestralmente, a partir del trigésimo-sexto mes de suscrito el Contrato. En caso de mora el Préstamo devengará un interés del uno y medio por ciento (1.5%) mensual, que será pagado dentro de los treinta días contados desde la fecha de su facturación”.

Arto. 3°—Esta Ley entrará en vigor desde la fecha de su publicación en “La Gaceta”, Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, D. N., veinticuatro de Febrero de mil novecientos setenta y seis. — (f) *Cornelio H. Hüeck*, Presidente. — (f) *Ulises Fonseca Talavera*, Secretario. — (f) *Fernando Zelaya Rojas*, Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado. — Managua, D. N., 26 de Febrero de 1976. — (f) *Pablo Rener*, Presidente. — (f) *Ramiro Granera Padilla*, Secretario. — (f) *Max Paguaga Iriás*, Secretario.

Por Tanto: Ejecútese. — Dado en Casa Presidencial. — Managua, D. N., a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y seis. — (f) *J. Antonio Mora R.*, Ministro de la Gobernación y Encargado de la Función Administrativa de la Presidencia de la República. — (f) *Rubén García B.*, Ministro de Hacienda y C. P., por la Ley”.

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Educación Pública

Extiéndese Título de Cirujano Dentista a Sr. Orlando Peralta G.

Reg. No. 1830 — R/F 196242 — ₡ 75.00
No. 1453

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA,

Considerando:

Que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, pide se le extienda el Título de Cirujano Dentista, al señor *Orlando Peralta Gadea*, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, en virtud de haberle conferido el correspondiente Diploma, a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos setenta y seis.

Acuerda:

- 1.—Extenderle al señor *Orlando Peralta Gadea*, el Título de Cirujano Dentista, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las leyes de la República y reglamentos del ramo.

- 2.—El presente Acuerdo para su validez, deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Ministerio de Educación Pública. — Managua, Distrito Nacional, a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos setenta y seis. — *LEANDRO MARIN ABAUNZA*, Ministro de Educación Pública. — Ante mí: *Ignacio Castillo Masís*, Encargado de la Dirección de Servicios Administrativos de Educación Pública.

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Solicitud de Dos Concesiones de Explotación de Canteras de Piedra Caliza de Cía. Nac. Productora de Cemento

Reg. No. 1828 — R/F 196190 — ₡ 156.00

La COMPANIA NACIONAL PRODUCTORA DE CEMENTO, S. A., ha presentado ante la Dirección General de Riquezas Naturales, solicitud para obtener dos concesiones de Explotación de Canteras de Piedra Caliza, con una superficie de 19.7 Km². la denominada “Concesión A” y de 18.00 Km². la denominada “Concesión B”, siendo la ubicación de éstas, así:

“Concesión A”

Se toma como punto de partida el punto o mojón número uno (1), que se encuentra ubicado sobre el Río Prinzapolka, localizado en el Mosaico de Mapas Anexos, en el punto de Coordenadas Latitud Norte trece grados cuarenta y un minutos treinta segundos (13°41'30”), y Longitud Oeste, ochenta y cuatro grados cincuenta minutos treinta y seis segundos (84°50'36”). A partir de este mojón, se miden 4.5 kilómetros con rumbo Este Franco y se marca el mojón número dos (2). A partir del mojón número dos, se miden 5 kilómetros con rumbo Sur Franco y se marca el mojón número tres (3). A partir del mojón número tres, se miden 3.8 kilómetros con rumbo Oeste Franco y se marca el mojón número cuatro (4), que se encuentra ubicado en la Ribera del Río Prinzapolka, en las Coordenadas Latitud Norte trece grados treinta y ocho minutos (13°38') y longitud Oeste ochenta y cuatro grados cincuenta minutos trece segundos (84°50'13”). Finalmente a partir del mojón número cuatro y tomando sobre la ribera del Río Prinzapolka, se llega al mojón número uno o punto de partida.

“Concesión B”

Se toma como punto de partida el punto o mojón número uno (1), localizado en

Mapa Anexo, en el punto de Coordenadas Latitud Norte trece grados cuarenta y ocho minutos cuarenta y cuatro segundos (13°48'44"), y longitud Oeste, ochenta y cuatro grados cuarenta y seis minutos cincuenta segundos (84°46'50"). A partir de este mojón, se miden 3 kilómetros con rumbo Este Franco y se marca el mojón número dos (2). A partir del mojón número dos, se miden 6 kilómetros con rumbo Sur Franco y se marca el mojón número tres (3). A partir del mojón número tres se miden 3 kilómetros con rumbo Oeste Franco y se marca el mojón número cuatro (4). Finalmente a partir del mojón número cuatro se miden 6 kilómetros con rumbo Sur Franco se llega al mojón número uno o punto de partida.

Quien se considere con derechos, opóngase dentro del término de quince días a partir de esta publicación.

Dado en la Dirección General de Riquezas Naturales a las ocho y treinta minutos de la mañana del día veinte de Abril de mil novecientos setenta y seis. — *Gilberto Bergman Padilla*, Director General de Riquezas Naturales.

PRECIOS MINIMOS A QUE EL INCEI COMPRARA: MAIZ, FRIJOL, SORGO Y ARROZ EN GRANZA

Reg. Nº 1723 — R/F 195288 — ₡144.00
Acuerdo No. 17-V

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
en uso de sus facultades legales,

Acuerda:

Primero: Los precios mínimos a que el Instituto Nacional de Comercio Exterior e Interior (INCEI) comprará granos básicos del ciclo agrícola 1976 - 1977, son los siguientes:

Productos:	Precios en Córdoba
Maíz Blanco	₡ 45.00 Quintal
Maíz Amarillo y mezclado	" 40.00 "
Frijol Rojo y/o Negro	" 105.00 "
Sorgo Rojo y/o Amarillo	" 35.00 "
Sorgo Blanco	" 40.00 "
Arroz en Granza	" 40.00 "

Segundo: — La escala anterior de precios estará sujeta a los siguientes porcentajes máximos que el INCEI ha fijado, como requerimientos mínimos de calidad:

Productos	Materias Granos		
	Humedad	Extrañas	Quebrados
Maíz Blanco	14. %	2. %	6. %
Maíz Amarillo y mezclado	14. %	2. %	6. %
Frijol Rojo y/o Negro	14. %	2. %	6. %
Sorgo Rojo y/o Amarillo	14. %	3. %	6. %

Sorgo Blanco	14. %	3. %	6. %
Arroz en Granza	14. %	3. %	10. %

Tercero: — Los precios anteriores se pagarán en los lugares que el INCEI designe, y que se darán a conocer oportunamente.

Cuarto: — Los precios fijados en el presente Acuerdo, regirán para las cosechas de Primera y Postrera del Ciclo Agrícola 1976-1977.

Quinto: — Este Acuerdo deja sin efecto el Acuerdo Nº 16 - "V" de 22 de Marzo de 1975, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, Nº 79 del 12 de Abril del año recién pasado.

Sexto: — El presente Acuerdo deberá publicarse por tres veces consecutivas en "La Gaceta", Diario Oficial, y empezará a regir a partir de esta fecha.

Comuníquese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, siete de Abril de mil novecientos setenta y seis. — **A. SOMOZA D.**, Presidente de la República. — **Juan José Martínez L.**, Ministro de Economía, Industria y Comercio.

3 3

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 497 — R/F 136494 — Valor ₡ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, Managua, Nicaragua, personalmente solicita registro marca fábrica:

"GLUTANOREX"

Clase 5.
Presentada: Cuatro Diciembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 21 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 496 — R/F 136495 — Valor ₡ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, Managua, Nicaragua, personalmente solicita registro marca fábrica:

"VIADETRES"

Clase 5.
Presentada: Cuatro Diciembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 21 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 495 — R/F 136496 — Valor ₡ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, Managua, Nicaragua, personalmente solicita registro marca fábrica:

"TUTOVIN"

Clase 5.
Presentada: Cuatro Diciembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 21 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 494 — R/F 136497 — Valor ₡ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, Managua, Nicaragua, personalmente solicita registro marca fábrica:

"COFALAX"

Clase 5.

Presentada: cuatro Diciembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial — Managua, 21 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. N° 493 — R/F 136498 — Valor ₡ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, Managua, Nicaragua, personalmente solicita registro marca fábrica:

"TRIMEXAZOL"

Clase 5.

Presentada: cuatro Diciembre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 492 — R/F 136499 — Valor ₡ 45.00
Leopoldo Riestra Elizondo, Managua, Nicaragua, personalmente solicita registro marca fábrica:

"CAMBEN"

Clase 5.

Presentada: cuatro Diciembre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. N° 1554 — R/F 183699 — Valor ₡ 30.00
Handelmaatschppij Rabro (Rabro Company), N. V. Holandesa, traspasó a la sociedad Ten Doesschat B. V. también negociando como Tendo-Haco Farmacie, Holandesa, marca fábrica:
"R A B R O" N° 7,727

Clase: 9.

Anotada: Tomo (I) de Resoluciones, página (62).
Registro propiedad Industrial. — Managua, 15 Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

Reg. No. 133 — R/F 130100 — Valor ₡ 90.00
Laboratorios Unión Farmacéutica Occidental, Sociedad Anónima, (UFO), Managua, Nicaragua, mediante apoderado Dr. Antonio Aguillar Leiva, solicita registro marca fábrica:

"FUNGEX"

Clase 5.

Presentada: Veintiocho Octubre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diez Diciembre 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 134 — R/F 130351 — Valor ₡ 90.00
Laboratorios Unión Farmacéutica Occidental, Sociedad Anónima, (UFO), Managua, Nicaragua, mediante apoderado, Dr. Antonio Aguillar Leiva, solicita registro marca fábrica:

"L I S A-T"

Clase 5.

Presentada: Veintiocho Octubre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, Diez Diciembre 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 135 — R/F 130352 — Valor ₡ 90.00
Laboratorios Unión Farmacéutica Occidental, Sociedad Anónima, (UFO), Managua, Nicaragua, mediante apoderado Dr. Antonio Aguillar Leiva, solicita registro marca fábrica:

"MEGASOLONA"

Clase 5.

Presentada: Veintiocho Octubre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diez Diciembre 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 136 — R/F 130353 — Valor ₡ 90.00

Laboratorios Unión Farmacéutica Occidental, Sociedad Anónima, (UFO), Managua, Nicaragua, mediante apoderado Dr. Antonio Aguillar Leiva, solicita registro marca fábrica:

"NAXEN"

Clase 5.

Presentada: 28 Octubre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diez Diciembre 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 137 — R/F 130354 — Valor ₡ 90.00

Laboratorios Unión Farmacéutica Occidental, Sociedad Anónima, (UFO), Managua, Nicaragua, mediante apoderado Dr. Antonio Aguillar Leiva, solicita registro marca fábrica:

"ATIBI"

Clase 5.

Presentada: Veintiocho Octubre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, diez Diciembre 1975. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretaria.

3 3

Reg. No. 867 — R/F 152990 — Valor ₡ 45.00

Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita registro marca:

"BAYTALCID"

Clase 5.

Presentada: 10 Febrero 1976.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 13 Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — J. Argeo Miranda A., Secretario.

3 3

Reg. No. 380 — R/F 136205 — Valor ₡ 90.00

Fábrica de Artículos Plásticos Guateplast S. A., Guatemala mediante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita registro marca fábrica:

"GUATEPLAST"

Clase 21.

Presentada: Diecisiete Septiembre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 22 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 381 — R/F 136207 — Valor ₡ 90.00

Laboratorios Unidos Centroamericanos, S. A., (LUCASA), Nicaragüense, mediante apoderado Dr. Guy José Bendaña solicita registro marca fábrica:

"SANALO"

Clase 5.

Presentada: Veinticuatro Octubre 1975.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 382 — R/F 136204 — Valor ₡ 45.00

Compañía Cervecera de Nicaragua, Nicaragüense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro marca fábrica:

"VIENA"

Clase 32.

Presentada: Veinticuatro Septiembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 22
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 383 — R/F 136203 — Valor ₡ 45.00
Textiles Generales, S. A., Guatemalteca, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita reg-
istro marca fábrica:

"P A N A M T E X"

Clase 24.
Presentada: Veintitrés Octubre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 22
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 384 — R/F 136202 — Valor ₡ 90.00
Cutter Laboratories, Inc., Estadounidense, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita reg-
istro marca fábrica:

"H Y P R H O"

Clase 5.
Presentada: Ocho Noviembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 22
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 388 — R/F 136210 — Valor ₡ 45.00
I C N., Farmacéutica, S. A., Mexicana, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita reg-
istro marca fábrica:

"F I R A C"

Clase: 5.
Presentada: Veintiséis Noviembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 24
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 389 — R/F 136209 — Valor ₡ 45.00
I C N., Farmacéutica, S. A., Mexicana, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita reg-
istro marca fábrica:

"E R I F U R"

Clase 5.
Presentada: Veintiséis Noviembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 23
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 390 — R/F 136208 — Valor ₡ 45.00
I C N., Farmacéutica, S. A., Mexicana, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita reg-
istro marca fábrica:

"S O L U P R I N"

Clase: 5.
Presentada: Veintiséis Noviembre 1975.
Opóngase.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 26
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 488 — B/U 136441 — Valor ₡ 90.00
I.C.N. Farmacéutica, S. A., Mexicana, median-
te apoderado Dr. Julián Bendaña solicita regis-
tro marca fábrica:

"ICN FARMACEUTICA, S. A."

Clase 5.

Presentada: Diecinueve Diciembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 26
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 489 — B/U 136440 — Valor ₡ 90.00
María García vda. de Maldonado e hijos Com-
pañía Limitada, Guatemalteca, mediante apode-
rado Dr. Julián Bendaña solicita registro marca
fábrica:

"TOKI"

Clase 32.
Presentada: Dieciocho Diciembre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 26
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 490 — B/U 136443 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Rappe, S. A., Nicaragüense, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita reg-
istro marca fábrica:

"P I V A L I N"

Clase 5.
Presentada: Diecisiete Enero 1976.
Opónganse.
Registror Propiedad Industrial. Managua, 26
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 638 — R/F 144791 — Valor ₡ 45.00
Textiles Generales, S. A., Guatemalteca, median-
te apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita regis-
tro marca fábrica:

"P O L Y T E L"

Clase 24.
Presentada: Seis Enero 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 31
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario

3 3

Reg. No. 866 — R/F 152989 — Valor ₡ 45.00
Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, median-
te apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita registro
marca:

"B A Y P E N"

Clase 5.
Presentada: 2 Febrero 1976.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 13
Febrero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — J. Argeo Miranda, Secretario.

3 3

Reg. No. 469 — B/U 136442 — Valor ₡ 90.00
Textiles Generales, S. A., Guatemalteca, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita
registro marca fábrica:

"P A N A M T E X"

Para: Proteger y distinguir establecimiento
dedicado fabricación y venta toda clase telas en
general.

Presentada: Veintitrés Octubre 1975.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. Managua, 28
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 1571 — R/F 184680 — Valor ₡ 45.00
Armando Rugama Núñez, Nicaragüense, perso-
nalmente solicita registro marca fárica:

"DERMOX"

Clase: 5.

Presentada: Veintiséis Febrero 1976.
Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 16
Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1458 — R/F 172594 — Valor ₡ 90.00

Polymer Nicaragua, Sociedad Anónima, Nica-
ragüense, mediante apoderado Dr. Rolando Ma-
yorga, solicitud registro marca fábrica:

"P O L Y M E R"

Clase 22.

Presentada: Veintiocho Febrero 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9
Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1457 — R/F 172595 — Valor ₡ 90.00

Polymer Nicaragua, Sociedad Anónima, Nica-
ragüense, mediante apoderado, Dr. Rolando Ma-
yorga, solicitud registro marca fábrica:

"P O L Y M E R"

Clase 21.

Presentada: Veintiocho Febrero 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9
Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1456 — R/F 172596 — Valor ₡ 90.00

Polymer Nicaragua, Sociedad Anónima, Nica-
ragüense, mediante apoderado Dr. Rolando Ma-
yorga, solicita registro marca fábrica:

"P O L Y M E R"

Clase 16.

Presentada: Veintiocho Febrero 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9
Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1455 — R/F 172597 — Valor ₡ 90.00

Polymer Nicaragua, Sociedad Anónima, Nica-
ragüense, mediante apoderado Dr. Rolando Ma-
yorga, solicita registro marca fábrica:

"P O L Y M E R"

Clase 1.

Presentada: Veintiocho Febrero 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9
Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Reg. No. 1454 — R/F 172593 — Valor ₡ 90.00

Polymer Nicaragua, Sociedad Anónima, Nica-
ragüense, mediante apoderado, Dr. Rolando Ma-
yorga, solicita registro marca fábrica:

"P O L Y M E R"

Clase 28.

Presentada: Veintiocho Febrero 1976.

Opóngase.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9
Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Analucía Silva, Secretaria.

3 3

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 48. — R/F 124957 — Valor ₡ 90.00

S. Simpson Ltd., Londres, Inglaterra, median-
te apoderado Dr. Mariano Barahona Portocarre-
ro, de acuerdo Arto. 224 Convenio Centroameri-

cano, solicita Renovación marca fábrica:

"D A K S"

No. 8,180

Clase 25.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, uno
Diciembre 1975. — Róger Quintanilla González,
Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Reg. No. 368 — R/F 135721 — Valor ₡ 45.00

Compañía de Productos Atmosféricos, Nica-
ragüense mediante apoderado Dr. Julián Bendaña,
solicita Renovación marca fábrica:

"P R O A T"

No. 15,299

Clase 10.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, die-
cinueve Enero 1976. — Yolanda García de Mon-
tealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 369 — R/F 1357 — Valor ₡ 45.00

Compañía de Productos Atmosféricos, Nica-
ragüenses, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña,
solicita Renovación marca fábrica:

"C O P A"

No. 15,300

Clase 1.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, die-
cinueve Enero 1976. — Yolanda García de Mon-
tealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 370 — R/F 135719 — Valor ₡ 45.00

Compañía de Productos Atmosféricos, Nica-
ragüense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña,
solicita Renovación marcas fábrica:

"P R O A T"

No. 15,298

Clase 1.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, die-
cinueve Enero 1976. — Yolanda García de Mon-
tealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 371 — R/F 135720 — Valor ₡ 45.00

Compañía de Productos Atmosféricos, Nica-
ragüense, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña,
solicita Renovación marca fábrica:

"C O P A"

No. 15,297

Clase 10.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, die-
cinueve Enero 1976. — Yolanda García de Mon-
tealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 639 — R/F 144790 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Rarpe, S. A., de Nicaragua, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña solicita Re-
novación marca fábrica:

"O X I U R I L"

No. 15,313

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28
Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre,
Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 732 — B/U 146101 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Rarpe, S. A., Nicaragüense, me-
diante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita
renovación marca fábrica:

"S U L F E R R O L"

No. 15,311

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, vein-
tinove Enero 1976. — Yolanda García de Mon-
tealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 733 — B/U 146102 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Rarpe, S. A., de Nicaragua, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita Renovación marca fábrica:

"C A R M I N O L" No. 15,310

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 734 — B/U 145946 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Rarpe, S. A., de Nicaragua, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita Renovación marca fábrica:

"P U L M O T O S I L" No. 15,312

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 735 — B/U 145948 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Rarpe, S. A., de Nicaragua, mediante apoderado Dr. Julián Bendaña, solicita Renovación marca fábrica:

"O R O T I N A" No. 15,309

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 736 — B/U 145949 — Valor ₡ 45.00

Exxon Corporation, Estadounidense, mediante apoderado, Dr. Vicente Navas, solicita Renovación marca fábrica:

"P R O T E C E L" No. 15,419

Clase 32.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 737 — B/U 145950 — Valor ₡ 45.00

Exxon Corporation, Estadounidense, mediante apoderado, Dr. Vicente Navas A., solicita renovación marca fábrica:

"F L I T" No. 3,094

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976 — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 738 — B/U 146103 — Valor ₡ 45.00

Exxon Corporation, Estadounidense, mediante apoderado, Dr. Vicente Navas A., solicita Renovación marca fábrica:

"E S C O P O L" No. 15,365

Clase 2.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 739 — B/U 146104 — Valor ₡ 45.00

Exxon Corporation, Estadounidense, mediante apoderado Dr. Vicente Navas, solicita Renovación, marca fábrica:

"T I G R E" o "T I G E R" No. 15,937

Clase 4.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28

Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 741 — B/U 145947 — Valor ₡ 45.00

Exxon Corporation, Estadounidense, mediante apoderado Dr. Vicente Navas A., solicita Renovación marca fábrica:

"P E N O - L E D" No. 15,366

Clase 4.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 28 Enero 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva, Secretario.

3 3

Reg. No. 1545 — R/F 183103 — Valor ₡ 45.00

Laboratorios Fater Limitada, Costarricense, mediante apoderado Dr. Carlos Vega M., solicita Renovación marca fábrica:

"U N G U E N T O F A T E R" No. 15,224

Clase 5.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Nombre Comercial

Reg. No. 1546 — R/F 183104 — Valor ₡ 90.00

Laboratorios Fater Limitada, Costarricense, mediante apoderado Dr. Carlos H. Vega, solicita Renovación nombre comercial:

"F A T E R" o "F A T E R" No. 15,242

Para: Proteger establecimiento comercial destinado venta productos medicinales.

Registro Propiedad Industrial. Managua, quince Marzo 1976. — Yolanda García de Montealegre, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 3

Ventas de Patentes

Reg. No. 1272 — R/F 163707 — Valor ₡ 60.00

Sherritt Gordon Mines Limited, ofrece venta artículos fabricados siguientes patentes:

Nº 1281 — "SEPARACION DE COBALTO A PARTIR DE UNA SOLUCION ACUOSA AMONIAICAL DE SAL"

Nº 1493 — "PROCEDIMIENTO LIXIVIANTE PARA REDUCIR LOS OXIDOS DE NIQUEL Y COBALTO EN MINERALES LATERITICOS".

Nº 1494 — "METODO PARA LA RECUPERACION DE NIQUEL DE SOLUCIONES NIQUELIFERAS LIXIVIANTES".

Managua, D. N., 2 de Febrero de 1976. — Julián Bendaña S., Apoderado,

2 2

Reg. No. 1698 — B/U 194559 — Valor ₡ 30.00

E. Merck Aktiengesellschaft, mediante apoderado, ofrece venta de Patente:

Nº 1,104 — "DERIVADOS DE LA VITAMINA B-6 QUE CONTIENE AZUFRE".

Managua, D. N., cinco de Abril de mil novecientos setentiséis. — Sergio Lacayo Martínez,

2 2

SECCION JUDICIAL

Remate

Reg. No. 1793. — R/F 206865 — Valor ₡ 90.00

Tres tarde, Mayo siete, subastaráse ante Juzgado, rústica, sita Azancor, jurisdicción San Ramón, nueve manzanas, comuneras, con mejoras, lindante así: Occidente y Norte, Francisco Martínez; Oriente, Visitación Quintero y otro; Sur, Saturnino Valle,

Ejecuta: Francisco Martínez a Nicolás Quintero Dormus.
Base: Dos mil córdobas.
Oyense posturas.
Juzgado Local Civil. — Matagalpa. Abril nueve, setentiséis. — O. Rizo, Secretario.

3 2

Donaciones de Solares Municipales

Reg. No. 1311 — R/F 131979 — Valor ₡ 45.00
Cruz Gutiérrez v. de Armas, solicita donación solar esta ciudad; linda: Norte, Mariana Sandoval; Sur, Edmundo Morales; Oriente, mediando calle Rastro Municipal; Occidente, Campo Aviación.

Opónganse.

Alcaldía Municipal, Somoto, ocho Marzo, mil novecientos setentiséis. — Benjamín Valeriano, Secretario.

3 3

Reg. No. 1133 — R/F 109881 — Valor ₡ 45.00
Paulina Solís de Gómez, solicita donación solar municipal lindante: Oriente, Fernando Guevara; Occidente, Pastor Rivas; Norte, Oguer Meynard; Sur, Ramón Flores.

Interesados opónganse.

Alcaldía Municipal. Camoapa, tres Marzo, mil novecientos setenta y seis. — Felipe Somoza S., Alcalde.

3 3

Arriendos de Terrenos Ejidales

Reg. No. 1719 — R/F 131710 — Valor ₡ 45.00
Federico Gurdían, solicita arriendo cinco manzanas esta jurisdicción, lindante. Oriente, Demetrio Matey; Occidente, Gerónimo Alegría, otro; Norte, Agustín Peralta; Sur, Ciriaco Martínez.

Opóngase.

Alcaldía Municipal. San Juan, Río Coco, tres Abril, mil novecientos setentiséis. — M. Velásquez, Srío.

3 2

Reg. No. 1720 — R/F 131709 — Valor ₡ 45.00
Isabel Talavera, solicita arriendo ejidal, esta jurisdicción, lindante. Norte, Felipe Padilla; Sur, Evelia Hernández; Oriente, Apolonio Melgara; Occidente, Petronila Talavera.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. San Juan, Río Coco, dos Abril, mil novecientos setentiséis. — M. Velásquez, Srío.

3 2

Reg. No. 1722 — R/F 195171 — Valor ₡ 90.00
Guadalupe Espinosa, solicita arriendo terreno ejidal, perteneciente Telica, ubicado El Jicarito, mide como media manzana de extensión, lindante: Oriente, Ramón Tercero; Poniente, Carmen Funes; Norte, Pedro García; Sur, Cristina Alaniz.

Interesados opóngase término legal.

Dado Alcaldía Municipal de Telica, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos setenta y seis. — Egberto Chévez Flores, Alcalde Municipal de Telica.

3 2

Reg. No. 1237 — F/F 131911 — Valor ₡ 45.00
Cipriano Carrasco Martínez, solicita arrendamiento un lote terreno unirle esta jurisdicción. Linda: Norte, Benjamín Vásquez; Sur, Anastasio Vásquez; Oriente, Juan Báez; Occidente, Antonio Estrada.

Interesados opónganse.

Alcaldía Municipal Somoto, 27 Febrero, mil novecientos setentiséis. — Benjamín Valeriano, Secretario.

3 3

Reg. No. 1310 — R/F 131701 — Valor ₡ 45.00
Salvador Matey, solicita arriendo dos manzanas y media terreno ejidal, lindante: Oriente, Samuel Monzón; Occidente, Guillermo Ardón; Norte, Eugenio Herrera; Sur, Teonila Gómez.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. San Juan, veinticinco Febrero, mil novecientos setentiséis. — M. Velásquez, Secretario.

3 3

DECLARASE DE UTILIDAD PUBLICA PREDIO MUNICIPAL DE LARREYNAGA

Reg. No. 1677 — R/F 193829 — Valor ₡ 135.00

La Corporación Municipal de Larreynaga en uso de sus facultades, acuerda: Declárase de utilidad pública un predio Municipal como de un cuarto de manzana más o menos, ubicado al Oeste de esta ciudad y bajo los siguientes linderos: al Sur, con Dudley Castellón; al Norte, con línea férrea y Desmotadora Fecomsa y al Este, Concepción Navas y Valentín Juárez.

El que se considere con derecho opóngase conforme de ley.

Alcaldía Municipal. Larreynaga (Malpaisillo), 30 de Marzo de 1976. — Antonio Urbina, Alcalde Municipal. — J. Heriberto Pérez D., Secretario Municipal.

3 2

SOLICITUD DE REPOSICION A "FIA" DE TITULO "CERTIFICADO DE MUTUO"

Reg. No. 1549 — R/F 184391 — Valor ₡ 45.00

"FIA", avisa al público en general que se ha solicitado por extravío, reposición de títulos "CERTIFICADO DE MUTUO", con las siguientes descripciones:

Certificado de Mutuo	Plazo	Valor
0001	5 años	₡ 10,000.00

De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, se efectuará la reposición, quedando así, sin valor el título antes descrito.

Managua, 30 de Marzo de 1976.

Financiera Industrial Agropecuaria
Alfredo Hurtado Ch.,
Gerente General.

1

Declaratoria de Herederos

Reg. No. 1795 — R/F 178098 — ₡ 30.00

Cándida Rosa Rojas de Ortiz, solicita declárasele heredera de su esposo Ramón Ortiz López. Coherederos: Salomón Ortiz Rojas, Baltazara Ortiz de Hernández, Natividad de Jesús Ortiz de Rubí.

Opónganse.

Juzgado Civil. León, veintiuno Abril, mil novecientos setentiséis. — Ryder Castillo, Srío.

1

INDICE e INDICADOR de "La Gaceta": Se publican los días Lunes;

Indice va como Suplemento.